



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD TÉCNICA
ACREDITADA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD TÉCNICA

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO
UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA LA JOYA

ASIGNATURAS
BÁSICAS

☎ 2 52 41321

ACTIVIDAD	:	PROGRAMA DE INTERACCIÓN SOCIAL
PROGRAMA ACADÉMICO	:	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS I.D.H.
RESPONSABLE Y EJECUCIÓN	:	VICEDECANATO
UNIDAD FUNCIONAL	:	FACULTAD TÉCNICA

MEC. INDUSTRIAL
ELECTROMECÁNICA

☎ 2 52 45873

CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad Técnica por Resolución Facultativa N° 128/2026, convoca a los Técnicos Universitarios Superiores a Exámenes de Suficiencia, para prestar Servicios Profesionales como Facilitadores, en la Universidad Técnica de Oruro, para el Programa de Formación Profesional de **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO, UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA LA JOYA** de la **FACULTAD TÉCNICA**, dependiente de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**, en las siguientes asignaturas para la gestión académica I/2027.

ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL

☎ 2 52 45823

PRIMER SEMESTRE I/2027

SIGLA	ASIGNATURA	HORAS
QMC 100	QUIMICA	80
FIS 101	FISICA I	80
MAT 100	ALGEBRA	80
MAT 101	CALCULO I	80
MAT 104	INFORMATICA	80
FIS 200	FISICA III	80
MAT 105	ESTADISTICA	80
MEP 210	TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ	120
MEP 230	MAQUINAS TERMICAS	80
MEP 232	RESISTENCIA DE MATERIALES	80
MEP 233	TECNOLOGIA Y TALLER DIESEL	120
MEP 250	RECUPERACION DE PIEZAS	80
MEP 252	ELECTRONICA APLICADA	80
MEP 253	TRADUCCION DE TECNOLOGIA	80
MEP 255	TALLER DEL TREN DE POTENCIA	120

QUÍMICA
INDUSTRIAL

☎ 2 52 44140

CONSTRUCCIONES
CIVILES

☎ 2 52 48044

REQUISITOS:

- 1) Carta de solicitud de admisión al Examen de Suficiencia, dirigida al Decano de la Facultad Técnica, indicando el (los) módulo(s), adjuntando el comprobante de pago por derecho de postulación a facilitador, adquirido en Tesoro Universitario. No podrán postular a más de dos módulos de la presente convocatoria.
- 2) Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Provisión Nacional.
- 3) Experiencia profesional no menor a dos años, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional.
- 4) Currículum vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del reglamento Admisión Docente.
- 5) Plan de trabajo propuesto para el desarrollo del módulo de acuerdo al contenido mínimo, de las asignaturas (recabar de secretaría de la Facultad Técnica).

MECÁNICA
AUTOMOTRIZ

☎ 2 52 48312

KARDEX
ESTUDIANTIL

☎ 2 52 36747



+591 2 5240662

+591 2 5246493

Rumbo al Centenario de la Facultad Técnica



Potosí #531, Santa Cruz y Campo Jordán



ft@uto.edu.bo
www.ft.uto.edu.bo/



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD TÉCNICA
ACREDITADA

ASIGNATURAS
BÁSICAS
☎ 2 52 41321

MEC. INDUSTRIAL
ELECTROMECÁNICA
☎ 2 52 45823

ELECTRICIDAD
INDUSTRIAL
☎ 2 52 45823

QUÍMICA
INDUSTRIAL
☎ 2 52 44140

CONSTRUCCIONES
CIVILES
☎ 2 52 48044

MECÁNICA
AUTOMOTRIZ
☎ 2 52 48312

KARDEX
ESTUDIANTEL
☎ 2 52 36747

- 6) Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por módulo (Adquirido en el Tesoro Universitario).
- 7) Certificación del Departamento Legal de la Universidad, de no haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normado por el Honorable Consejo Universitario.
- 8) No tener pendiente entrega de informes finales de módulos anteriores en Subsedes, en caso de haber sido facilitador, (Certificación de la DUAD).
- 9) Los postulantes deberán ajustarse a los horarios establecidos por la Unidad Académica Desconcentrada.
- 10) En asignaturas básicas podrán postularse T.S. de todas las profesiones y en asignaturas de especialidad solo podrán postularse T.S. de Mantenimiento de Equipo Pesado o Mecánica Automotriz.
- 11) Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública.
 - a) No estar en ejercicio de la docencia en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana.
 - b) No estar en ejercicio de la docencia en calidad de tiempo completo y tiempo horario en la Universidad Técnica de Oruro.
 - c) No estar en ejercicio en calidad de profesional que presta servicios a tiempo completo en instituciones públicas o privadas, por ser una actividad a dedicación exclusiva.
- 12) Fotocopia Legalizada de Diplomado en Educación Superior, otorgado por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- 13) Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- 14) Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

NOTA: El Contrato será por prestación de servicios profesionales cubiertos con recursos del IDH, por ser un programa de mejoramiento académico, cada módulo tiene una duración de seis (6) semanas. Por las características del programa, el profesional contratado deberá desarrollar sus actividades en la localidad de La Joya.

Los interesados deberán presentar la documentación foliado en sobre manila, desde el día viernes 09 de octubre hasta el día miércoles 28 de octubre del año en curso, a hrs. 12:00 (medio día) en Secretaría Decanato de la Facultad Técnica, Dirección Potosí 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán. Teléfono 5240662.

Oruro, 25 de septiembre del 2026

M. Sc. Lic. Salvador Román Mollo Luna
DECANO FACULTAD TÉCNICA



Lic. René L. Ajuacho Pinaya
VICEDECANO FACULTAD TÉCNICA

M. Cs. Abg. Raúl Guzmán Candía
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



☎ +591 2 5240662 +591 2 5246493

Rumbo al Centenario de la Facultad Técnica



Potosí #531, Santa Cruz y Campo Jordán



ft@uto.edu.bo
www.ft.uto.edu.bo/

Página 4